



Concierto de motosierras

(Noé Zavaleta pág. 36-38)

En los parques nacionales Pico de Orizaba y Cofre de Perote, una orquesta de taladores ha contribuido a la pérdida de un poco más de 15 mil hectáreas de bosque, que representan más de 50% de las áreas forestales en la región. Los recursos económicos para proteger estos árboles también han sido cortados a la mitad debido a la austeridad del actual gobierno federal.

Raúl Álvarez Ocegüera, director de los parques nacionales Cofre de Perote y Pico de Orizaba, admite que otro problema es la existencia de “aserraderos” con permisos de aprovechamiento forestal que se prestan a “lavar madera”, es decir, a legitimar árboles desmontados y obtenidos de manera ilegal. Un problema tan grande –admite el funcionario federal– como la clonación de permisos, donde taladores llevan a cabo el “desmonte” de árboles con licencias apócrifas.

Además del tráfico de madera, organizaciones criminales como el Cártel de Jalisco Nueva Generación y Sangre Nueva Zeta diversificaron sus actividades con el robo a transportistas, asalto a trenes, así como ampliado el “cobro de cuotas” a migrantes centroamericanos.

Álvarez Ocegüera señala que estos grupos criminales han repelido a los guardabosques que intentan combatir la tala clandestina con “amenazas” y a veces con “fuego” –disparos al aire–.

En Tamaulipas, "huachicol fiscal" morenista

(Arturo Rodríguez García, pág. 6-8)

El pasado 14 de octubre, unos días después de que José Ramón Gómez Leal fue designado dirigente de Morena en Tamaulipas, Luis Rivera, uno de sus operadores, fue denunciado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ante un Ministerio Público federal.

Los delitos que la UIF pretende se le imputen son: “Contrabando documentado, defraudación fiscal equiparada y operaciones con recursos de procedencia ilícita”, todos relacionados con el llamado “huachicol fiscal” en las aduanas, consistente en usar un mismo permiso para internar varios vehículos y reportar la importación de lubricantes en pipas y ferrotanques cuando en realidad se ingresa gasolina, evitando con eso el pago del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). La operación era facilitada por personal aduanero.



El caso de Rivera, a quien se atribuye la recaudación de sobornos, es apenas el primer avance de una indagatoria que involucra a morenistas de Tamaulipas, a la Administración General de Aduanas (AGA) antes de su ocupación por personal de la Armada, así como a funcionarios relacionados con los programas sociales y que intersectan con las indagatorias al gobernador panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Hasta el pasado septiembre Gómez Leal se desempeñaba como coordinador estatal de Programas de Desarrollo, es decir, “como “superdelegado”, la figura destinada a concentrar en una misma persona todas las funciones del gobierno.

Fue el propio presidente Andrés Manuel López Obrador quien en diciembre de 2019 desestimó el hecho de que José Ramón –quien es apodado con sus iniciales, El JR, y así se hace llamar en sus redes sociales– fuera cuñado del gobernador García Cabeza de Vaca. El mandatario admitió, en la mañana del 4 de diciembre de aquel año, que, en efecto, son familiares, pero “para decirlo con claridad: están peleados”.

Gómez Leal ya hizo público su interés de ser postulado por Morena como candidato a gobernador el próximo año. El primer paso es haberse convertido en el nuevo dirigente del partido en Tamaulipas, merced a la operación de Gabriel García Hernández, el senador y excoordinador general de Programas de Desarrollo, y su subordinado, Alejandro Peña, con aval del dirigente Mario Delgado.

La designación motivó la inconformidad de algunos miembros del Comité Nacional, entre éstos la de la secretaria de Organización del partido, Xóchitl Zagal.

Y es que entre morenistas así como entre la clase política de Tamaulipas, El JR es considerado el “plan B” de García Cabeza de Vaca, cuyo hermano, el senador Ismael, a su vez, aspira a la candidatura del PAN, aunque con oposición interna por el escándalo de corrupción que tiene al actual mandatario frente a la posibilidad de un desafuero para enfrentar diversos delitos en los que la Fiscalía General de la República (FGR), debido al fuero constitucional, no ha podido avanzar.

AMLO está “mal informado” sobre el conflicto en Dos Bocas *(Isaín Mandujano, pág. 10-12)*

Al presidente Andrés Manuel López Obrador “lo están engañando, está mal informado, no sabe realmente lo que está pasando dentro de la refinería de Dos Bocas” con las violaciones a los derechos laborales de los trabajadores y con la mafia sindical que ahí opera, afirma Susana Prieto Terrazas.



La diputada federal morenista acudió a entrevistarse con trabajadores de Dos Bocas y a protestar contra quien es identificado como “cacique sindical” en la región y controlador de los contratos en la obra, Ricardo Hernández Daza, quien se ostenta como líder de la Federación de Trabajadores de Tabasco, afiliada a la CTM.

En los mismos términos se expresa Juan Carlos Ortiz Celaya, del sindicato 28 de Enero, afiliado a la Confederación de Trabajadores de México, quien sostiene que Hernández Daza no pertenece realmente a la CTM y que desde hace más de un año fue expulsado de esa central sindical por actuar “de manera indebida”.

El miércoles 13 se desató una trifulca en las instalaciones de la refinería en construcción: unos mil 500 trabajadores que protestaban frente a la puerta dos fueron reprimidos con gases lacrimógenos por policías antimotines estatales, que custodiaban las instalaciones.

El presidente López Obrador atribuyó lo ocurrido a un conflicto entre sindicatos que se disputan el contrato colectivo del trabajo. En Tabasco, Hernández Daza salió a acusar a 100 infiltrados que, afirmó, entraron con uniformes que días atrás supuestamente se extraviaron y acusó de provocar la trifulca a la diputada Prieto Terrazas y a “sindicatos patito”.

Entrevistados por separado, tanto la diputada como Ortiz Celaya exponen que Hernández Daza ha extendido su poder en sindicatos apoyado por sus hermanos, hijos, sobrinos y hasta su esposa, quien recientemente formó un sindicato para mujeres.

“(Hernández Daza) es la antítesis del sindicalismo, ese que dice combatir el gobierno de la Cuarta Transformación”, pues desde 2019 se enquistó y acaparó el control de la obra con otros seis sindicatos satélite que impuso y controla desde dentro de la refinería en construcción, afirman.

Ambos sostienen que Hernández Daza no tiene un contrato colectivo de trabajo, “que por ley debería ser público”; hasta ahora nadie lo ha visto.

Lo que sí tiene, según una lista en poder de Proceso, es un largo historial de denuncias penales, averiguaciones previas y carpetas de investigación por diversos delitos ante la Fiscalía General del Estado de Tabasco; entre éstos: daños, amenazas, sustracción o retención de menores o incapaces, lesiones, bloqueo a vías de comunicación y otros ilícitos de los que es señalado como presunto responsable.